

RIO GALLEGOS, 28 de agosto de 2023

V I S T O:

El Expediente N° 76.578/21 de la Unidad Académica Río Gallegos; y
CONSIDERANDO:

QUE mediante Acuerdo N°232/21 de la UNPA-UARG se aprobó el Proyecto de Extensión y Vinculación y Solicitud de Financiamiento denominado "Comunicación y Difusión del Museo de Informática", bajo la dirección del Mg. Albert Aníbal Osiris SOFÍA. Con una duración de dos (2) años, a partir de 6 de septiembre de 2021 y hasta el 6 de septiembre de 2023;

QUE obra nota interpuesta por el Director Mg. Albert Aníbal Osiris SOFÍA, mediante la cual solicita prorroga para la ejecución del Proyecto hasta el 31 de diciembre de 2023;

QUE Secretaría de Extensión, considera pertinente la prorroga para dar cumplimiento a las metas y objetivos propuestos en el Proyecto;

QUE obra en el expediente digital Informe Parcial de las actividades realizadas período 2022, con evaluación favorable de parte de la Secretaría de Extensión de la UNPA-UARG;

QUE en tal sentido, obra Despacho N° 687/23 de la Comisión de Extensión, Biblioteca y Reglamento;

QUE el presente trámite se encuadra en lo prescripto en la Ordenanza 242-CS-UNPA;

QUE tratado en acto plenario se aprueba por unanimidad;

QUE se debe dictar el instrumento legal respectivo;

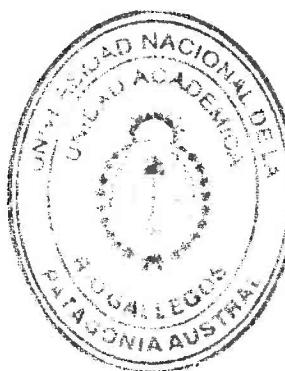
POR ELLO:

EL CONSEJO DE LA
UNIDAD ACADÉMICA RIO GALLEGOS
A C U E R D A:

ARTICULO 1º.- PRORROGAR el Proyecto de Extensión y Vinculación y Solicitud de Financiamiento denominado "Comunicación y Difusión del Museo de Informática", bajo la dirección del Mg. Albert Aníbal Osiris SOFÍA (DNI N° 20.434.323), hasta el 31 de diciembre de 2023.-

ARTICULO 2º.- Regístrese. Comuníquese. Publíquese. Tomen conocimiento Dirección de Asistencia Técnica y Reglamentaria, Secretaría de Extensión, Secretaría de Extensión Universitaria, Departamento de Ciencias Exactas y Naturales, Secretaría de Extensión, notifíquese a los interesados, dese a conocer, cumplido remitir a Mesa de Entradas y Archivo, para su archivo.-


Téc. Amelia Rodríguez
Directora de Asistencia al
Consejo de Unidad
UNPA-UARG




Arq. Guillermo Melgarejo
Decano
UNPA-UARG